



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(Personal de Administración y Servicios)**

Auxiliar de Servicios Generales. Esp. Servicios Generales.
Ayudante de Cocina. Campamento de montaña

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022**

Una vez finalizada la valoración de los méritos aportados por la aspirante admitida, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Establecer una nota de corte de 50 puntos para superar el proceso selectivo.

SEGUNDO.- Proponer a la persona abajo relacionada para formar parte de la ampliación de la lista de espera que se indica en el encabezado:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	GARCÍA GIL, GEMA MATILDE

TERCERO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

CUARTO.- El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:
<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Manuel Tricás Moreno, Presidente de la Comisión de Valoración.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10b6472bea439cb4d7c36c06288ae7f5>

CSV: 10b6472bea439cb4d7c36c06288ae7f5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL TRICAS MORENO	Presidente Comisión de valoración	02/06/2022 08:12:00	